



INFORME DE ACTIVIDADES Y LOGROS 2021



Índice

MENSAJE DEL PRESIDENTE	2
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	3
MODELO DE TRABAJO	5
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	7
PROFESIONALIZACIÓN.....	7
RECURSOS HUMANOS.....	7
TRANSPARENCIA	9
GOBERNANZA	9
DESARROLLO INSTITUCIONAL	10
VINCULACIÓN.....	10
PROCURACIÓN DE FONDOS.....	11
VOLUNTARIADO	12
FINANZAS	13
SITUACIÓN ACTUAL.....	13
RESULTADOS FINANCIEROS	14
PROGRAMAS	16
ALGARABIA CENTRO DE DIA.....	16
APOYO A FAMILIAS.....	18
CONCIENTIZACIÓN A LA SOCIEDAD	19
DIRECTORIO	20

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Este 2021 significó para FYAPDI AC, una etapa de cambios, una era de transiciones y adaptaciones a las nuevas circunstancias causadas por la Pandemia COVID 19, que nos golpeó fuertemente, como a la mayoría de las personas y asociaciones civiles.

Desde el 2020 luchamos fuertemente para mantener a nuestro personal y continuar ofreciendo nuestros apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, pero la dinámica y metodología de trabajo cambió pues trastocamos el medio de comunicación por el uso de los medios digitales en lugar de la presencialidad, encontrando dificultades económicas y tecnológicas en las familias que se solucionaron poco a poco.

Estos retos fortalecieron a la institución por la flexibilidad que generaron en nuestro modelo de trabajo, por el cambio en la visión de los tipos de apoyos que podemos ofrecer, y surgieron nuevos programas de trabajo, como el de Asistente Personal y la fuerte orientación hacia la vida independiente.

Ciertamente, somos una asociación diferente, que está en pleno acomodo a las nuevas demandas sociales y de nuestros usuarios y sus familias. Nos encontramos abriendo nuevos caminos que nos llevarán a logros y tropiezos que nos harán aprender más.

Agradecemos a todos nuestros aliados que han seguido creyendo en nuestra labor y que han mostrado lealtad a nuestro compromiso para continuar trabajando para lograr que la sociedad mexicana reconozca los derechos de las personas con discapacidad y esté dispuesta a respetarlos.

MISIÓN



Fomentar el desarrollo de la autodeterminación de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual con necesidad de apoyo constante y continuo a fin de mejorar su calidad de vida y las de su familia, promoviendo oportunidades y experiencias de autonomía, empoderamiento e inclusión social. nuestra labor se basa en la Convención Internacional sobre Los Derechos de Las Personas con Discapacidad



VISIÓN

Ser una Institución referente en la Zona Occidente de México, respecto a la elaboración y aplicación de programas de Calidad de Vida, Inclusión Social y Vida Independiente de las Personas con discapacidad intelectual, que promueven sus Derechos como humanos y ciudadanos en una comunidad justa y solidaria

VALORES:



CALIDAD DE VIDA: Concepto guía de nuestra labor, entendido como un estado de bienestar personal que es la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal según la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.



JUSTICIA: Nuestras demandas y acciones estarán sustentadas en el principio de la igualdad de oportunidades y no en el paradigma asistencialista.



ENFOQUE EN EL USUARIO: Nuestras prácticas y los servicios que ofrecemos están orientados hacia la persona con discapacidad intelectual (DI), con sus características personales.



SOLIDARIDAD: Sobre todo con las familias de las personas con DI, pero también comprometidos con otros grupos, sectores sociales y ciudadanos sensibles a la situación de las personas con DI para actuar de forma común aportando soluciones globales.



INDEPENDENCIA: FYAPDI debe ser independiente y ajena de cualquier interés político, religioso, de forma que le permita ser autocrítica en sus acciones y ser crítica en las actuaciones ajenas.



AYUDA MUTUA: La organización fomenta que la ayuda mutua entre sus miembros sea uno de sus elementos constitutivos fundamentales.



TRANSPARENCIA: Nuestra actuación debe implicar transparencia y honradez en nuestros procedimientos de forma tal, que nuestra situación sea visible a cualquiera entidad o persona.



SENTIDO DE PERTENENCIA: Cada miembro de la asociación se siente partícipe de las acciones y sus resultados.

MODELO DE TRABAJO

Durante 2019 y 2020, FYAPDI AC trabajó reflexivamente para actualizar su Modelo de Intervención, con el que busca dignificar la imagen social de los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y construir posibilidades de vida en comunidad para ellos, mejorando todas las áreas de su vida, a fin de elevar su calidad.

Nuestra Asociación se ha puesto como OBJETIVO GENERAL: *Que las personas con discapacidad intelectual desarrollen sus competencias afectivas, cognitivas, sociales y motoras, a fin de que lleven a la realidad su propuesta de vida de calidad que desean tener, en espacios que les faciliten dicha acción, de forma temporal o permanente.*

La organización y operación están sustentadas en diversos documentos, siendo los más importantes:

- **La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad**, que establece la necesidad de asegurar y promover el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y de libertad, fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente.
- **La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad**, cuyos objetivos son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.
- **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que en su objetivo 10 nos habla de *Reducir la desigualdad en los países y entre ellos, potenciando y promoviendo la Inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica.*



FYAPDI cuenta con un modelo integral cuyos programas van dirigidos a diversos grupos de interés con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las PcDI y sus familias (conforme al Modelo de Shalock que presentamos enseguida), a través del ofrecimiento de servicios, apoyos y oportunidades de inclusión a una comunidad justa y solidaria, que reconoce y promueve sus Derechos como humanos y ciudadanos.



El modelo de trabajo de FYAPDI es representado por una imagen de círculos concéntricos, que parte del trabajo con las PcDI, abarcando a las familias, la comunidad y el trabajo con el gobierno a fin de incidir en las políticas públicas.

El Modelo de Calidad de vida de Schalock y Verdugo en el que basamos nuestra práctica con los usuarios de Algarabía Centro de día y sus familias, comprende tres factores: Independencia, Inclusión Social, y Bienestar; los cuales abarcan ocho áreas: Desarrollo Personal, Autodeterminación, Relaciones Interpersonales, Inclusión Social, Derechos, Bienestar emocional, Bienestar físico y Bienestar material.

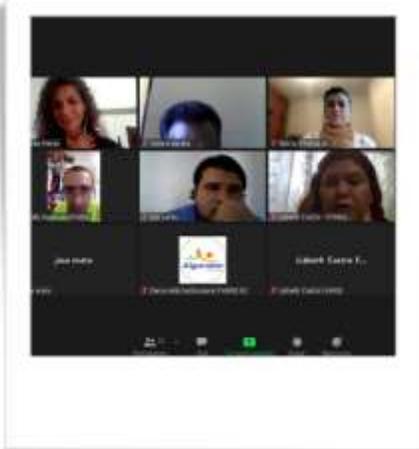
MODELO DE CALIDAD DE VIDA



ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROFESIONALIZACIÓN

Se continuó con el fortalecimiento institucional que se ha estado trabajando desde hace tres ciclos, y el personal se capacitó en temas generales y especiales de sus respectivas áreas. Tuvimos talleres generales sobre: Sistemas de apoyo, Vida independiente, y Afectividad y sexualidad para personas con discapacidad intelectual, con personas expertas de otras asociaciones nacionales.



Los cursos específicos fueron sobre: Comunicación y manejo de redes sociales, Estrategias para la procuración de fondos, Planeación Estratégica y Estándares de calidad.

Se continuó trabajando en la mejora de la práctica desde la perspectiva del Programa Centrado en la Persona.

RECURSOS HUMANOS

Debido a dinámicas familiares e institucionales, hubo cambios trascendentes en varias áreas.

- Cambiaron de responsable: la Dirección General y la coordinación académica, en agosto, y la Coordinación de Desarrollo Institucional en diciembre.
- Tuvimos la renuncia de la Coordinadora de Programas, y la de uno de los maestros talleristas. Ambos puestos no se sustituyeron, buscando el equilibrio financiero, y las tareas fueron repartidas entre otros puestos.
- La carga de trabajo de la encargada de Comunicación Institucional y Vinculación se compartió con la administración de PANDO jabonería artesanal.

A partir del segundo semestre, la estructura organizacional que laboró en FYAPDI AC estuvo compuesta por:

- La dirección general
- Dos coordinaciones (académica y administrativa)
- Un procurador de fondos
- Un encargado de Comunicación Institucional, Vinculación y PANDO
- Dos docentes talleristas
- Dos auxiliares



TRANSPARENCIA

Entre los logros en el rubro financiero, se consiguió refrendar la autorización para ser asociación donataria, según el DOF de este año.

Se presentaron las declaraciones anti-lavado, la mensuales y la anual, ante el SAT, y los informes anuales de actividades a SEDESOL y a SSAS de Jalisco.

Se cuenta con la Certificación en Institucionalidad y Transparencia por parte de CEMEFI (Centro Mexicano de Filantropía).

GOBERNANZA



El trabajo del Consejo de administración también se vio impactado por la Pandemia del COVID 19 y las reuniones que se hicieron durante el 2021 fueron a través de la plataforma ZOOM.

Se llevaron a cabo siete juntas de Consejo con un 54% de asistencias en promedio.



DESARROLLO INSTITUCIONAL

VINCULACIÓN

FYAPDI reconoce que la misión que se ha puesto a sí misma no es lograda en soledad, y que necesitamos trabajar junto a otras instituciones, por lo que continúa trabajando como parte de diversas redes:

A) Estatales:



- **MADIJAL** (Movimiento Asociativo Pro Personas con Discapacidad en Jalisco) que comprende por asociaciones civiles que trabajamos con personas con diversas discapacidades.



- **COPIJAL** (Colectivo Pro Inclusión e Igualdad en Jalisco) Formado por empresas, instancias gubernamentales, instancias educativas, asociaciones civiles para la inclusión de personas en estado de vulnerabilidad)



- **CIDES AC** (Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social) Que es una asociación que busca la convergencia de gobierno y sociedad para un desarrollo incluyente y participativo.

B) Nacionales:



- **CONFE** (Confederación Nacional de organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual). Congrega a más de 140 asociaciones en 25 entidades federativas.

También somos parte de instancias gubernamentales estatales y municipales, y trabajamos con la Dirección de Inclusión de Personas con Discapacidad, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y la institución Cien Corazones; la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, y el DIF en Zapopan.

Hemos trabajado en alianza con instituciones educativas como:

- ITESO
- TEC de Monterrey
- Colegio Anahuacalli



PROCURACIÓN DE FONDOS

EVENTOS

En este año, se organizaron tres eventos:

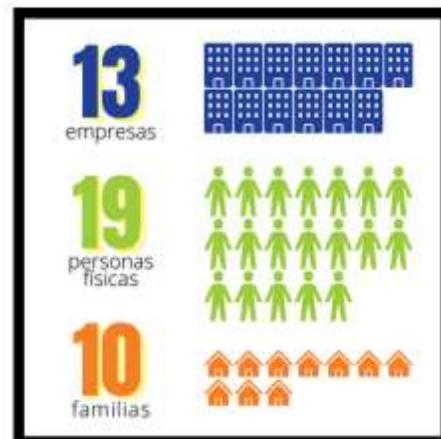
- Rifa de un sobrevuelo en un Cirrus, donado por AeroTrón, en septiembre, en la que se lograron reunir **\$59,050.00**.
- Rifa de unas extensiones de pelo natural virgen La Kremm, donadas por Prokz Corporation, en el mes de diciembre, en la que se procuraron **\$14,600.00**
- Boteo Entre amigos, procurando **\$50,590.00** en total, aunque esta cantidad se ingresó a finales del año y a inicios del 2022.



DONANTES

Durante el año, se trabajó en el cultivo de los donantes existentes y el de nuevos, y así, se consiguieron tres nuevos donantes y dos padrinos: una empresa y una persona física. De esta forma, se concluye el año con el apoyo mensual de:

- 13 empresas
- 19 personas físicas
- 10 familias que aportan cuota de recuperación



CONVOCATORIAS

Se participó en ocho convocatorias: dos gubernamentales y seis particulares; tres fueron a nivel nacional y tres estatales.

Tuvimos un excelente resultado, pues obtuvimos cuatro de ellas, todas de fondos de instituciones no gubernamentales; esto es, el 50%. El promedio nacional de obtención de convocatorias es una de cada ocho participaciones.

Los ingresos obtenidos por este rubro fueron:

Institución que ofrece la convocatoria	Monto logrado
Corporativa de Fundaciones, Fundación Expo y Arancia	\$200,000.00
PLADIS de CEMEFI	\$25,492.00
Colegio de Contadores Públicos	\$25,000.00
DespensasMX CEMEFI	\$23,000.00
TOTAL	273,492.00

El total de ingreso por eventos y convocatorias fue: **\$397,732.00**

Además, se continuó con la capacitación del procurador de fondos en muy diversos talleres y cursos.

VOLUNTARIADO

La participación de voluntarios se vio disminuida en comparación con años anteriores por los protocolos de prevención ante el COVID.19, ya que las actividades presenciales se hacían de manera intermitente siguiendo las indicaciones oficiales, por lo que se contó con la colaboración voluntaria de 2 personas:

- Dirección General de enero a julio: **María del Refugio Coronado Gallardo**, con 960 horas
- Trabajo directo con usuarios de septiembre a diciembre: **Isabela Estrada Amador**, con 204 horas

El total de horas de voluntariado 2021 fue: **1,164**

FINANZAS

SITUACIÓN ACTUAL

FYAPDI AC se ha mantenido en constante renovación y crecimiento Institucional, logrando estar en regla con el marco legal que regula a las Asociaciones Civiles en México, al realizar todos los trámites que, por un lado, den seguridad a la continuidad de sus programas y, por otro, garanticen la confianza de todos los que forman parte de la comunidad de beneficiarios.

Sin embargo, hay que destacar que la situación financiera ha sido muy variada en determinados momentos porque:

- la economía, en la inmensa mayoría de las familias de las PcD, es precaria y, además, se ve afectada por los altibajos en la economía global;
- los paradigmas sobre la discapacidad intelectual en la comunidad han hecho particularmente difícil que confíe en la capacidad para desarrollar habilidades sociales, laborales y de independencia de las PcD y, por ende, considere que su aportación económica no tendrá una verdadera trascendencia o impacto en la población a la que va dirigida;
- la falta de apoyos gubernamentales suficientes y equitativos para las Asociaciones Civiles ha hecho que los procesos de participación en convocatorias para obtener recursos sean más competitivos y burocráticos;
- el cumplimiento íntegro del área de procuración de fondos que ha sido particularmente inestable en los últimos dos años (desde el 2019).

Aunque somos conscientes de la necesidad de ser autosustentables y hemos dado pasos claros hacia ella con un proyecto productivo, aún estamos lejos de lograrlo, y seguimos dependiendo de los donativos; es peligrosa la situación, pues la tendencia mundial muestra el decremento en las donaciones y sabemos y lo experimentamos en este año, que, en crisis económicas, lo primero que recortan las personas y empresas, son las donaciones, por lo que los pronósticos financieros no son halagüeños.

Se elaboró un plan de ahorro en los egresos, disminuyendo gastos operativos y administrativos, buscando ajustarnos a los ingresos mensuales. Los resultados no fueron los propuestos y se continuó arrastrando déficits mensuales.

Entre los logros en el rubro financiero, se consiguió refrendar la autorización para ser asociación donataria, según el DOF de este año.

Se presentaron las declaraciones mensuales y la anual, ante el SAT, y los informes anuales de actividades a SEDESOL y a SSAS de Jalisco, además del de anti-lavado por las actividades vulnerables realizada.

RESULTADOS FINANCIEROS

En 2021 se tuvieron **ingresos** por **\$1'881,662.00** frente a **egresos** que llegaron a **\$1'963,167.00** lo que nos da un **déficit** de **\$481,605.00** que fue solventado con donativos del Consejo de Administración

Las fuentes de ingreso fueron:

Cuotas de recuperación son los depósitos mensuales que realizan las familias de los usuarios del Centro de día por los servicios recibidos. 18.3%

Los donantes pueden ser personas **físicas** o **morales** (empresas). Las donaciones pueden ser constantes (mensuales) o esporádicas. A los donantes se les genera el recibo deducible, a su razón fiscal, o como público general (según lo decida cada uno). 58.9%

Los **eventos** de procuración de fondos pueden ser de diversa índole, según el grupo social al que se dirija o los aliados que se tengan. 7.6%

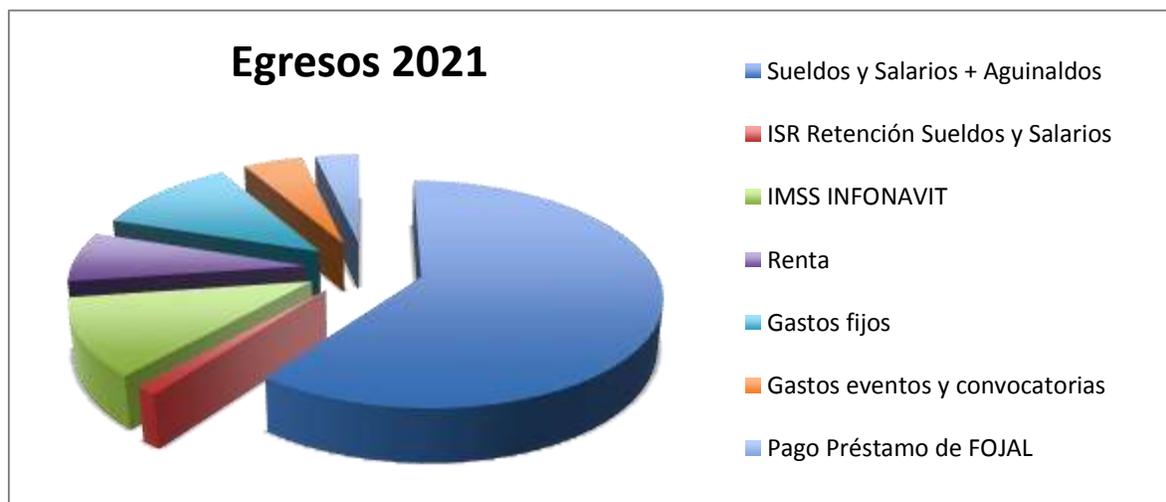
Los ingresos por **Convocatorias** se trabajan durante todo el año, pues las de origen público se abren al inicio del año, mientras que las privadas, en su mayoría son a mediados del año. 11.7%



Estamos apoyando la autosustentabilidad de la asociación a través del **Proyecto Productivo** de los jabones artesanales finos **PANDO**. Este negocio además de su vocación financiera tiene otras finalidades, pues es la fuente de ingresos para: 1) los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual severa que son usuarios del Centro de día, ya que ellos desmoldan y etiquetan los diferentes jabones; 2) las familias de los usuarios, pues en el modelo de negocio, ellos participan en la elaboración y comercialización del producto. 3.3%

Los rubros en los que se realizaron los egresos fueron:

- Sueldos y salarios: **60%**
- Gastos fijos (agua, luz, banco, seguros, mantenimiento de vehículo, gasolina, etc.): **12%**
- IMSS e INFONAVIT: **11%**
- Renta del inmueble: **7%**
- ISR, **1%**
- Pago del préstamo a FOJAL: **4%**
- Gastos varios: Materiales, gastos de gestión, insumos para el proyecto productivo: **5%**



PROGRAMAS

ALGARABIA CENTRO DE DIA

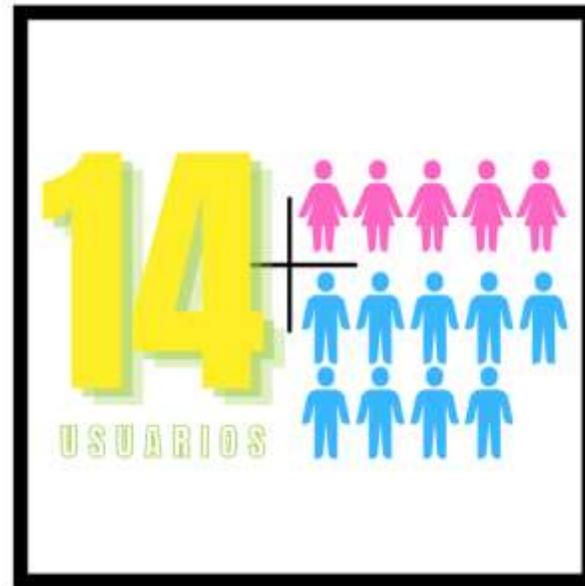
(apoyo a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual)

El apoyo directo a los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, nuestra razón de ser, durante el primer semestre se centró en una metodología digital, mientras que, durante el segundo, pudimos regresar a la presencialidad, siguiendo el protocolo de prevención que se elaboró.

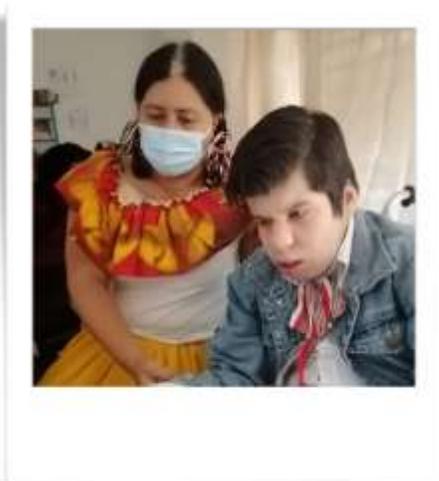
El trabajo digital, trajo varios beneficios:

- A) El personal desarrolló competencias para el trabajo a distancia, tanto respecto a su labor docente, como el trabajo como personal de la asociación.
- B) Pudimos tener capacitaciones tanto al personal como a las familias, con especialistas de otras entidades federativas.
- C) Las familias desarrollaron competencias en el manejo de la tecnología.
- D) Los talleres se reformularon y se adaptaron al medio digital. A partir de esta experiencia, los talleres de Algarabía son híbridos (combinan la presencialidad y el trabajo en línea simultáneamente).
- E) Algunos programas de trabajo (como las entrevistas a profesionistas) ampliaron su cobertura, al poder acceder a personas lejanas físicamente.
- F) Abrimos la posibilidad de apoyar a usuarios que se encuentran fuera de la ciudad, y hasta del país. A partir de esta experiencia, FYAPDI cuenta con un usuario en EUA.
- G) Se implementó el nuevo servicio de FYAPDI: el Asistente Personal. A raíz de la solicitud de una familia, se inició con este programa, que sabemos que se ampliará rápidamente.
- H) Posibilitó la participación de dos usuarios que, por sus características, no podían salir de casa pues el riesgo de daño severo en su salud era muy alto. Aunque volvimos a la presencialidad en agosto, estos dos usuarios no formaron parte del grupo.
- I) El trabajo del Consejo de Administración se realizó en plataforma, logrando una mayor participación con respecto a las reuniones presenciales.

En este año tuvimos 14 usuarios (cinco mujeres y nueve hombres), con un trabajo poco regular, por las situaciones vividas por la pandemia.



Los eventos que se realizaron (fiesta mexicana, día de muertos, fiesta navideña, y fin de ciclo) fueron dentro de las instalaciones de Algarabía Centro de día, pues los protocolos de prevención lo dictaban así.



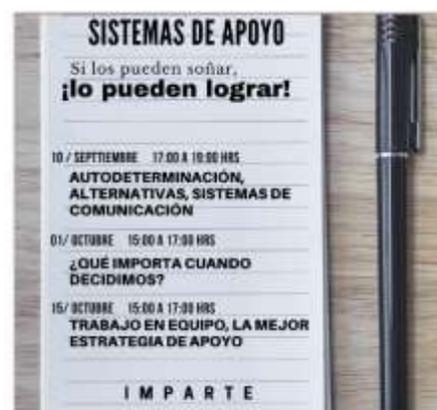
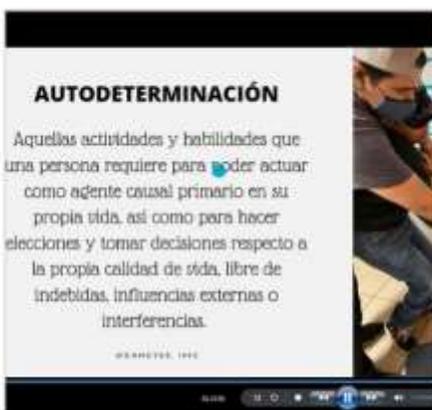


Se pudo continuar con el programa USO DE LA COMUNIDAD, y se realizaron diez salidas a espacios abiertos (parques, zoológico, estadio de fútbol, heladería, museo).

APOYO A FAMILIAS

Este programa de trabajo resultó beneficiado por el trabajo virtual, debido a que los horarios de formación fueron más flexibles.

Las familias trabajaron en talleres sobre Vida Independiente, la Autodeterminación, la formación de Redes de Apoyo, y el derecho a la sexualidad, durante los meses de septiembre a noviembre.



CONCIENTIZACIÓN A LA SOCIEDAD

Debido a que las instituciones educativas laboraron de forma digital, pudimos vincularnos y realizar actividades de concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual utilizando esos medios. Usamos las redes sociales y las plataformas para informar, interactuar y reflexionar sobre la discapacidad intelectual.

Las interacciones más constantes fueron con unos grupos de secundaria del Colegio Anahuacalli, con los que se tuvieron tres charlas.

- Presentación de la Asociación.
- Concientización sobre la Discapacidad Intelectual y la Inclusión Social, y
- Actividad compartida entre alumnos y usuarios.

DIRECTORIO

Consejo Directivo

José Sergio de Jesús Alcántara (Presidencia)
Margarita Ponce de León (Secretaría)
María del Refugio Coronado (Tesorería)
Andrés Plasencia Medina
Daniel Vázquez del Mercado
Enrique Tron Berenguer
Guillermo Esteban Benítez Cruz
Juan Luis Íñiguez Mendoza
Magdalena Rodríguez Romero
Marcela Elizabeth Anguiano Godínez
María del Carmen Coronado Gallardo
Sarahí Romo Uribe

Dirección General

María del Refugio Coronado Gallardo (enero-julio)/Leticia Jacobo Meléndez (agosto-diciembre)

Coordinaciones

Coordinación Académica María de los Ángeles Becerra (enero-junio)/
Daniela Madaí García (junio-diciembre)
Coordinación Administrativa Héctor Carlos Murguía
Coordinación Desarrollo Institucional David López González
Coordinación Programas Jessica Martínez Vázquez (enero- julio)